

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

33450 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Gipuzkoa por la que se anuncia primera subasta pública mediante procedimiento abierto de bien inmueble de su propiedad.*

Acordada su enajenación, se convoca subasta pública del inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que se detalla a continuación:

Urbana: local en planta semisótano y baja, situado en la avenida de Navarra nº 20, de Donostia/San Sebastián (Gipuzkoa).

El local está conformado por dos fincas registrales unidas físicamente, inscritas en el Registro de la Propiedad nº 1 de Donostia/San Sebastián, con el siguiente detalle:

- Finsa nº 64, tomo 1990, libro 286, folio 47, inscripción 2ª.

Urbana: número veinticinco. Local semisótano o entrepiso sobre el sótano superior y bajo la planta baja, de la casa señalada con el número veinte de la avenida de Navarra de San Sebastián. Está atravesado por una escalera de caracol de comunicación de sótanos con portal al que no tiene acceso. El hueco de escalera mide cinco metros treinta decímetros cuadrados. Se destina el resto a local de negocio que puede comunicar con la planta baja. Tiene una superficie útil interior de 403,18 m2.

- Finsa nº 66, tomo 1990, libro 286, folio 50, inscripción 2ª.

Urbana: número veintiséis. Local comercial situado en la planta baja, aún sin dividir, pero susceptible de división, de la casa número veinte de la avenida de Navarra de San Sebastián. Ocupa una superficie interior de 348,10 m2, rodeando el hueco de portal y arranque de escaleras y ascensores.

Sus referencias y superficies catastrales son las siguientes:

• Planta semisótano: 2006983/9728140/0439/9E, con una superficie de 403,18 m2.

• Planta baja: 2006983/9728140/0439/8T, con una superficie de 348,10 m2.

En el Registro de la Propiedad consta la siguiente reserva: "a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, quedando adscrita la misma a FREMAP, Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 61, en virtud de escritura otorgada el 20 de diciembre de 1995". Dicha reserva queda no es aplicable dado que es la propia Mutua la que solicita la puesta a disposición del local en virtud de lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Carga por procedencia de la finca 23332. Gravada por su procedencia con la servidumbre recíproca de patio mancomunado

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes

registrado el 10 de septiembre de 2020, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: 263.6 E KWh/m2 año.
- Emisiones CO2: 44.7 D kg CO2/m2 año.

Tipo de licitación: 1.150.989 € (un millón ciento cincuenta mil novecientos ochenta y nueve euros).

La Garantía a constituir será del 5 por ciento del tipo de licitación: cincuenta y siete mil quinientos cuarenta y nueve euros con cuarenta y cinco céntimos (57.549,45€).

El acto de la subasta pública tendrá lugar el día el 11 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas, en el Edificio de la Seguridad Social sito en calle Hermanos Otamendi, número 13, de Donostia-San Sebastián (Sala de juntas en la sexta planta), ante la Mesa constituida al efecto.

La Subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Gipuzkoa, Calle Hermanos Otamendi 13, San Sebastián. Igualmente podrá descargarse desde la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/ a un clic/compra y venta de inmuebles.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:30 horas del día 23 de octubre de 2026, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Gipuzkoa, en Calle Hermanos Otamendi 13 (Donostia-San Sebastián), o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Donostia-San Sebastián, 8 de octubre de 2026.- La Directora Provincial,, Mª del Mar Olalla Burgos.

ID: A260043394-1